



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

*RESUELVE*

Declárese de Interés Educativo, Comunitario y Social en esta Honorable Cámara Nacional la realización del 1° Congreso de Salud Mental de San Rafael “Desafíos contemporáneos, respuestas interdisciplinarias” que se realizará los días 09 y 10 de octubre de 2024 en el espacio del Centro de Congreso y Exposiciones, Luis Tirasso 1025, San Rafael, Mza.

**María Liliana Paponet**  
**Diputada de la Nación**  
Provincia de Mendoza

## FUNDAMENTOS

### **Sr Presidente:**

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés Educativo, Comunitario y Social en esta Honorable Cámara Nacional la realización del 1° Congreso de Salud Mental de San Rafael "Desafíos contemporáneos, respuestas interdisciplinarias" que se realizará los días 09 y 10 de octubre de 2024 en el espacio del Centro de Congreso y Exposiciones, Luis Tirasso 1025, San Rafael, Mza.

El flagelo social del suicidio afecta a la población incluso a escala global, es por ello que cada 10 de septiembre se ha establecido como el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, organizado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Que según el Informe del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) del Ministerio de Seguridad Nacional con datos del 2023 la provincia de Mendoza se encuentra quinta en casos consumados de suicidio.

Que el suicidio y los intentos de cometerlo representan un problema de salud pública que requiere atención prioritaria.

Que desde el Honorable Concejo Deliberante de San Rafael en conjunto con la Mesa Interdisciplinaria de Salud Mental, impulsan la realización del 1° Congreso de Salud Mental de San Rafael el cual se llevará a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2024, bajo el lema "Desafíos contemporáneos, respuestas interdisciplinarias", en el espacio del Centro de Congreso y Exposiciones, Luis Tirasso 1025, San Rafael, Mza.

Que el 1° Congreso de Salud Mental de San Rafael comenzará el miércoles 9 de octubre. Las actividades iniciarán a las 8:00 con las acreditaciones de expositores y asistentes, seguidas por el acto de apertura que abordará la salud mental en Mendoza. La jornada incluirá dos paneles: el primero, sobre "Infancias Vulneradas", y el segundo, centrado en "Nuevas Manifestaciones de la Salud Mental", que tratará temas como identidad, sexualidad y esquizofrenia. El jueves 10 de octubre, se presentará un tercer panel sobre "Consumos problemáticos" y un cuarto panel dedicado a la "Prevención del Suicidio", destacando la importancia de la legislación en esta problemática social.

Que el 1° Congreso de Salud Mental de San Rafael reunirá a expertos en la materia para discutir problemáticas actuales y proponer soluciones efectivas. Entre los disertantes se encuentran el Dr. Ernesto Páez, Dr. Vilapriño Lic. Florencia Alias, Dra. Susana Torres, Lic. Marcela Gauvron, Lic. Melina Martin, Mg. Mabel Adriana Gómez, Lic. Silvina Roca, Dra. Matilde Pronoto, Dra. Cecilia Muschella, Dra. Belén Pérez Azcurra, Dr. Hernán Alias, Lic. Patricia Aguilera, Lic. Águeda Duarte, Dra. Romero, Lic. Gabriela Dik, Lic. Micaela Canciani, Lic. Jorge Rodríguez, Lic. Daniela Navarro, Lic. Arturo Rato, Lic. Diego Cáceres, Dr. Mariano Rivas, Lic. Marina Sorroche, Lic. Yanina Brizuela, Lic. Mariángeles Pizarro, Dra. Laura Belli, Lic. Ernesto Páez, Lic. Martín Álvarez.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Muchas Gracias.

**María Liliana Paponet**  
**Diputada de la Nación**  
Provincia de Mendoza